



CANARIAS JUSTICIA

UGT JUSTICIA CANARIAS



CANARIAS JUSTICIA

INFORMA

MESA SECTORIAL JUSTICIA 27-09-16

El martes 27 de septiembre, se celebró reunión con los responsables de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia relativa a la renovación o cese de los refuerzos ya establecidos, así como la creación de otros nuevos, en su caso, teniendo el siguiente resultado:

Se renuevan **TODOS** los refuerzos existentes

Se **CREAN** además los siguientes refuerzos (parece que se adelantaron los “reyes magos”), en este aspecto reconocer la labor realizada por la Dirección General:

Provincia de Las Palmas:

- 1 Tramitador para el IML de Arrecife (con apoyo también a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita)
- 1 Tramitador para el Juzgado de lo Penal nº. 5 de Las Palmas de Gran Canaria
- 1 Tramitador para el Juzgado de Primera Instancia nº. 4 de SBT
- 1 Auxilio para el Juzgado de Instrucción nº. 1 de SBT
- 1 Tramitador para cada uno de los Juzgados Mixtos nº. 1 y 2 de Arucas
- 1 Tramitador para el Juzgado Mixto nº. 3 de Puerto del Rosario
- 1 Auxilio para la Comisión de Asistencia Jurídico Gratuita
- 1 Tramitador para el Juzgado de Instrucción nº. 2 de SBT

Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

- 1 Tramitador para la Sala Social del TSJ
- 1 Tramitador para el IML
- 1 Auxilio para el Registro Civil de Arona
- 1 Tramitador para el Juzgado de Instrucción nº. 3 de Arona
- 1 Tramitador para el Juzgado Mixto nº. 3 de La Orotava
- 1 Tramitador para el Juzgado de Primera Instancia nº. 5 de Arona

En relación al refuerzo volante de Arona, se mantiene otros tres meses en el Juzgado de Primera Instancia nº. 1

29/09/2016

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-208761
Fax 922-849272

mflogui@justiciaencanarias.org

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423
Fax 928-429785

ugtjusticialaspalmas@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 1 de 2



CANARIAS JUSTICIA

UGT JUSTICIA CANARIAS



CANARIAS JUSTICIA

INFORMA

CALENDARIO DE NEGOCIACIONES.- Se informa que en el mes de noviembre se negociarán los asuntos relativos a horarios, permisos y licencias, aproximadamente a finales del mes de octubre se negociará la regulación de guardias. Destacar que en este aspecto se negociará a nivel Canarias tal como defendíamos para mejorar la regulación existente, que consideramos que es lo lógico y más apropiado para todo el colectivo, y no sólo negociar este tema para un partido judicial concreto al margen del resto. Se deja ya para el año 2017, la negociación de los sustituciones horizontales, comisiones de servicio y regulación de orden de interinos.

En otro orden de cosas, se reiteró nuevamente a la Directora General que se procediera a extender los criterios de distribución de aparcamientos del Edificio Judicial de La Laguna al de Santa Cruz de Tenerife, después de manifestar en varias ocasiones por parte de la Directora General que esperaba al resultado de la demanda interpuesta contra dicha distribución,.

Pero en esta ocasión, tras tener conocimiento que dicha demanda fue desestimada, tras indicar previamente que ahora esperaba al resultado de la demanda interpuesta contra la distribución de los aparcamientos de la Ciudad de la Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, manifiesta que no tenía intención de revisar dicha distribución. Por esta central sindical se le solicitó valentía para afrontar esta cuestión, tal como lo hicieron los anteriores dirigentes de la Dirección General, ya que en los tiempos actuales en los que vivimos ya chirría esta cuestión, sobrando decir que no se trata de una cuestión de seguridad (al margen de casos puntuales, excepcionales y justificados), ya que la "seguridad" es la misma para un magistrado, fiscal o Letrado AJ que para un funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial o Gestión Procesal, por ejemplo, que practican a diario actuaciones procesales personalmente fuera de sede judicial.

La seguridad se debe tener las 24 horas, cuando debe de existir realmente protección, no sólo cuando se accede en vehículo al trabajo y tener una plaza de aparcamiento disponible, eso se podría tildar de comodidad no de seguridad, y para esa comodidad todos somos iguales, ya que nuestro empleador es el mismo.

OPOSICIONES AUXILIO JUDICIAL

Recordar que la distribución de opositores por edificios/aulas ha sido ya informada y disponible además para consulta en nuestra página web, al igual que en Canarias el examen comenzará a las 09.00 horas el próximo sábado 01 de octubre de 2016, mucha suerte a todos los que se presenten.

29/09/2016

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-208761
Fax 922-849272

mflogui@justiciaencanarias.org

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423
Fax 928-429785

ugtjusticialaspalmas@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 2 de 2